



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de carácter General

Naturaleza Jurídica

La Orquesta Filarmónica de Bogotá, fue creada por el Concejo Distrital, mediante Acuerdo 71 de 1967, como un organismo autónomo descentralizado con patrimonio propio. Adscrita a la Secretaría de cultura, recreación y deporte, con el objeto de ejecutar de manera concertada las políticas de la administración distrital mediante la prestación de servicios culturales en el área de música sinfónica, académica y el canto lírico; la difusión y ejecución del repertorio sinfónico universal y nacional y la administración de sus escenarios culturales. En el cumplimiento de su objeto misional relativo al fomento de la música sinfónica, académica y el canto lírico; el fortalecimiento de los procesos y dimensiones y la proyección de la Orquesta a nivel local, nacional e internacional; hace presencia permanente en todas las localidades de la ciudad, mediante la realización de la temporada de conciertos sinfónicos en diferentes escenarios, el programa didáctico, las transmisiones de los conciertos por los medios masivos de comunicación, la producción discográfica, los estímulos, apoyos y alianzas estratégicas con el sector. En este sentido, la Orquesta Filarmónica de Bogotá ha contribuido a garantizar los derechos culturales y derechos a la cultura de los habitantes del Distrito Capital.

Con la creación del Instituto Distrital de las artes mediante acuerdo 440 de junio 2010 expedido por el Honorable Concejo de Bogotá, éste asumió las áreas de danza, arte dramático y la administración de escenarios culturales a partir de la vigencia 2011, áreas que hasta diciembre de 2010 estaban a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.



Estructura Orgánica y administrativa

La estructura orgánica y administrativa de la OFB, fue adoptada por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 002 del 1 de febrero de 2011, y está conformada así:

- Junta Directiva
- Dirección General
- Oficina de Control Interno
- Oficina Asesora de Jurídica
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina Asesora de Comunicaciones
- Subdirección Administrativa y Financiera
- Subdirección Sinfónica

Funciones de las dependencias:

La dirección y administración de la OFB está a cargo de la Junta Directiva y del Director General.

La Junta Directiva es la máxima autoridad reguladora interna del establecimiento público y con el Director General ejercen su dirección. Está encargada de definir las políticas y planes institucionales que se requieran para su funcionamiento, así como vigilar y evaluar las actividades conducentes al cumplimiento del cometido legal, misional y social de la Entidad. Sus funciones están establecidas en el artículo 76 de la Ley 489 de 1998 y en los estatutos de la Entidad.

La Dirección General es la encargada de la gestión integral de la Entidad, lo cual incluye acciones de planeación, dirección, coordinación, vigilancia y control del funcionamiento de la OFB. De igual forma, es responsable del cumplimiento de la misión, los objetivos, las estrategias y el desarrollo de sus programas y proyectos.

La Oficina Asesora de Jurídica, asesora a la Junta Directiva, a la Dirección General y demás funcionarios en el conocimiento, revisión y trámite de conceptos, fallos y asesorías de los asuntos jurídicos que le corresponda resolver, bien por ser de su directa competencia, o por delegación de



funciones y en general en todas las actuaciones que comprometan las posición institucional jurídica de la Entidad.

La Oficina Asesora de Planeación diseña, planea, desarrolla, evalúa, mejora y hace seguimiento a los procesos de desarrollo institucional, planeación estratégica, mejoramiento institucional y gestión ética. En términos generales, presta asesoría calificada a la Dirección General para asegurar que la gestión esté dentro de los principios que rigen la función pública, que garanticen la eficiencia, eficacia, celeridad y oportunidad en la prestación de los servicios.

La Oficina de Control Interno asesora a la Dirección General y a las dependencias de la Entidad en la definición e implementación de políticas relacionadas con el Sistema de Control Interno. En términos generales, respalda a la Dirección para asegurar que el desarrollo de la gestión esté dentro de los principios que rigen la función pública, que garanticen la eficiencia, la eficacia, la celeridad y la oportunidad en la prestación de los servicios.

La Oficina Asesora de Comunicaciones elabora y desarrolla las políticas y estrategias de comunicación y divulgación en prensa, radio, televisión y medios informáticos de difusión para la entidad, y regula el correcto uso de la imagen institucional, estableciendo enlaces de información y publicidad de la OFB internamente, con la comunidad, con los medios de comunicación y con otras entidades públicas y privadas.

La Subdirección Administrativa y Financiera es la dependencia que ofrece el soporte administrativo, financiero, logístico y operativo de los procesos misionales y de apoyo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

La Subdirección Sinfónica es la dependencia encargada del desarrollo y gerencia de los proyectos de inversión social y cumplimiento de los cometidos misionales relacionados con la ejecución y difusión del repertorio sinfónico y el fortalecimiento de los procesos y dimensiones de la música sinfónica, académica y el canto lírico.



Políticas y Prácticas Contables

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Orquesta Filarmónica de Bogotá está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, dispuesto en las Resoluciones No. 222 del 5 de julio del 2006 y 356 del 5 septiembre del 2007 y sus actualizaciones.

La Orquesta utilizó los criterios y normas de evaluación de activos y pasivos en el registro y en la revelación de gastos el concepto de “Gasto Público Social cultura” para incluir las erogaciones que realiza la entidad para desarrollar su misión incluyendo el costo de la planta artística.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de la caja de los ingresos y el compromiso en los gastos. Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método de línea recta y vida útil reglamentado por la CGN

Por disposición de la Dirección Distrital de tesorería mediante Resolución DDT 15 de 2010, se recibe los aportes de la administración central y se hacen pagos a través de la cuenta única Distrital “CUD” por lo anterior se utiliza el concepto de **operaciones interinstitucionales**, siguiendo lo previsto el párrafo 290 del régimen de contabilidad pública. La dirección distrital de contabilidad mediante circular externa 003 de 21 de junio de 2010 estableció el procedimiento contable aplicable también a la OFB como establecimiento público Distrital.

Para el registro de la contabilidad se siguió utilizando el aplicativo Datasixx.

La información que se presenta corresponde al corte a 31 diciembre de 2011 y expresada en miles de pesos.



Limitaciones y deficiencias que inciden en el proceso Contable

La Orquesta se encuentra en proceso de implementar el sistema integrado de información financiera “SI CAPITAL”, a 31 diciembre de 2011 se encontraban funcionando los módulos **Cordis**, que registra y controla la correspondencia; **Predis** de control y registro presupuestal; **Terceros** que identifica a los servidores, contratistas y proveedores que es la base para el cargue de los demás módulos (Básicamente tesorería, predis y contabilidad) y **Opget** de tesorería.

Para el 2012 se prevé la implementación de los módulos: **sai**, **sae** de propiedad, planta y equipo y para diferidos y finalmente el de **Limay** contabilidad el cual se estará trabajando en paralelo con el que se está utilizando actualmente Datasixx.

El área contable cuenta con un profesional de planta y un profesional de apoyo por contrato de prestación de servicios, quienes responden además de la contabilidad, por la liquidación y presentación de declaraciones e informes tributarios y estadísticos, evaluaciones financieras y económicas de procesos de contratación (licitaciones, concursos, etc.)

El volumen y variedad de transacciones, y las limitaciones tecnológicas hacen que la gestión contable sea limitada en cuanto a análisis de información útil para toma de decisiones.

Efectos y cambios significativos en la información contable

- **Por aplicación de normas contables.**

La ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ, y con el apoyo permanente de la Dirección distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital acata fielmente las disposiciones de la CGN en sus manuales y resoluciones aplicables,

Para el registro de las operaciones realizadas con ocasión de la entrega de bienes al Instituto de las Artes IDARTES, como se detalla en notas específicas



se siguió el procedimiento y se afectaron las cuentas previstas para esta clase de operaciones.

- **Por adquisición y venta de bienes.**

Las adquisiciones más representativas realizadas por la Orquesta durante el 2011 fueron:

Piano de Gran Cola marca Steinway sons por valor total de \$ 375.559 (miles) con el apoyo financiero de la localidad de Teusaquillo quien aportó \$300.000 (miles), con su contrapartida en el patrimonio cuenta 325531

14 Sillas especiales para músicos de acuerdo requerimientos ARP, adquiridas por el concepto de salud ocupacional total \$97.978(miles)

Cabina, cables, micrófonos sonido conciertos grupos \$36.635 (miles)

3 Computadores \$ 12.770

Partituras y partes varias, según requerimientos por total de \$57.272

- **Por cierre del ejercicio.**

Con ocasión del cierre por cambio de vigencia se adelantaron las acciones pertinentes como la toma física de Inventario, cierre del fondo de caja menor, reintegro al la bodega (cuentas 1637) de bienes que se utilizan a lo largo de todo el año pero que por estar a cargo de personas contratadas por contratos de prestación de servicios o funcionarios de planta que toman vacaciones se clasifican en los estados financieros bajo la denominación de propiedad, planta y equipo no explotada



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVO

Efectivo

- **Bancos y Corporaciones:** La Entidad tiene tres cuentas corrientes, una cuenta satélite (cuenta Única Distrital) y dos de ahorros en entidades financieras. Sus saldos y movimientos están conciliados con sus respectivos extractos a 31 de diciembre de 2011.
- **Inversiones:** La Orquesta Filarmónica de Bogotá no tiene inversiones financieras de ningún tipo a 31 diciembre de 2011.

Deudores

El valor registrado en esta cuenta y como saldo final corriente por \$ 239.831 (miles) corresponde a:

Expresado en miles de pesos

CUENTA	CONCEPTO	DEUDOR	VALOR
140723	Factura por concepto de participación de ventas de CDS proyecto Mestizajes.2 facturas noviembre y diciembre 2011	FM ENTRETENIMIENTO	2.902
142402	Saldo disponible y conciliado con FONCEP para el pago de cesantías funcionarios régimen retroactivo	FONCEP	230.562
147090	Reclasificación saldo debito cesantías disponibles afiliada a Foncep	GLORIA M GAMBA T	6.158
147090	Gastos bancarios por reintegrar cuenta corriente	BANCO DAVIVIENDA	209



Inventarios

- **Mercancías en Existencia - Otras mercancías en Existencia**

El saldo de \$ 7.196 (miles) corresponde al costo de 2.431 CDS. Kraken Filarmónico, disponibles en la sede administrativa para la venta directa.

- **Otros inventarios en poder de terceros.**

Su saldo de \$ 11.361 (miles) resultado del costo de los siguientes trabajos discográficos:

En poder de FM ENTRETENIMIENTO, para venta 1035 unidades Cd Mestizajes \$ 5.768 (miles)

En poder de COMPAÑIA COLOMBIANA DE DISCOS, para venta 906 unidades DVD Tango, rock y Viola \$5.593 (miles)

Propiedad Planta y Equipo

Para la correcta lectura de esta cuenta es necesario precisar que con ocasión de la reforma administrativa ordenada mediante el Acuerdo No. 257 de 2006, que organizó la estructura administrativa del Distrito Capital, que conllevó a que la Orquesta adquiriera competencia en la prestación de servicios culturales en las muebles e inmuebles (Escenarios Culturales), los cuales administró y estuvieron a cargo hasta el mes de mayo de 2011, mes en el cual fueron transferidos al Instituto Distrital de las Artes IDARTES, creado mediante el Acuerdo No. 440 de 2010.

Los bienes que fueron transferidos al IDARTES, correspondieron a aquellos que se recibieron en el 2007 y 2008 y todos los bienes que fueron adquiridos en la vigencia 2009 y 2010 con recursos de los proyectos de inversión correspondientes al mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública y al Fomento de las Prácticas Artísticas.



El resumen total de los bienes trasladados es:

En pesos \$	
DESCRIPCION	COSTO HISTORICO AJUSTADO
Teatro Jorge Eliécer Gaitán	\$2.914.629.691.86
Teatro al Aire Libre la Media Torta	\$1.556.386.005.97
Producción y Escenarios	\$ 571.102.197.19
Oficinas	\$ 43.986.872.56
Camión	\$ 94.000.000.00
TOTAL	\$5.180.104.767.58

El registro de los traslados se realizó afectando las cuentas correspondientes de acuerdo con la naturaleza de los bienes, la depreciación acumulada y su correspondiente efecto patrimonial

La toma física del inventario de propiedad, planta y equipo se hizo entre noviembre y diciembre de 2011, no presentando faltantes ni sobrantes y sus cifras están conciliados con los registros de almacén y con los de la contabilidad financiera:

Expresado en miles de pesos			
160000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.464.795	% PARTICIPACIÓN
160500	Terrenos	176.414	3.58%
163500	Bienes muebles en bodega	53.347	1.09%
163700	Propiedades, planta y equipo no explotados	931.905	18.91%
164000	Edificaciones	901.502	18.29%
165000	Redes, líneas y cables	13.527	0.28%
165500	Maquinaria y equipo	1.667.179	33.83%
166000	Equipo médico y científico	559	0.02%
166500	Muebles, enseres y equipo de oficina	456.136	9.26%
167000	Equipos de comunicación y computación	678.458	13.77%
167500	Equipos de transporte, tracción y elevación	50.000	1.02%
168000	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	334	0.01%
	SUBTOTAL SIN DEPRECIACION	4.929.361	100.00%
168500	Depreciación acumulada (cr)	2.464.566	50.00%
	TOTAL INCLUIDA LA DEPRECIACIÓN	2.464.795	50.00%

Calle 39 Bis No. 14-57

Tel: 288 3466

www.filarmonibogota.gov.co

Info: línea 195



El valor representativo en la cuenta 163700 Propiedades, planta y equipo no explotados se explica por los reintegros que se hace a la Almacenista General de bienes que están al servicio de contratistas por terminación de los contratos correspondientes.

Otros activos

- Gastos pagados por anticipado:**

Por el concepto de SEGUROS se registra el saldo del programa de seguros vigente hasta 27 de febrero de 2012 por valor de \$ 12.340 (miles de \$); ARRENDAMIENTOS el canon del mes de enero de 2012 inmuebles sede sinfónica \$7.338(miles); IMPRESOS Y PUBLICACIONES actualización vía electrónica normatividad hasta octubre 2012 \$ 875.(miles) y como OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO \$ 56.636(miles) así : Vigilancia sedes enero\$ 27.927 (miles), Licencia Update enero octubre 2012 \$ 17.183 (miles); Servicio aseo enero \$ 2.124 (miles) y canal dedicado enero abril 2012 \$9.402(miles)

- Cargos Diferidos Saldo \$ 349.643(miles de pesos)**

El valor más representativo \$ 219.616 (miles) de esta cuenta lo constituye el saldo de materiales y suministros disponibles en bodega de la OFB para ser consumidos de acuerdo con los requerimientos en el 2012 y siguientes, discriminados así:

Expresado en miles de pesos

CODIGO	CUENTA	TOTAL
191001	MATERIALES Y SUMINISTROS	219.616
19100102	COMBUSTIBLES	6.000
19100104	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION Y LABORES	2.147
19100110	UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA	68.885
19100112	REPUESTOS PARA MAQUINAS Y EQUIPOS	24.051
19100114	VESTUARIO Y EQUIPO POR CONVENCION	35.895
19100115	OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO	82.638



- **Estudios y proyectos**

El saldo que se registra en esta cuenta por de \$130.027 (miles) corresponde a tres estudios desarrollados por las Universidades Nacional, de los Andes y por la Sociedad Colombiana de Arquitectos que se están amortizando en un periodo de tres años, sus saldos son:

ESTUDIOS ESCENARIOS MODELOS DE GESTION VIABLES

Expresado en miles de pesos

CONTRATISTA /ESTUDIO	VR.INICIAL	VR.AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
U.NACIONAL-Urbanístico de escenarios	195.000	97.500	97.500
U.ANDES-Modelo gestión	54.000	36.000	18.000
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS Estudios Preliminares sede OFB -2011	14.527	0	14.527
TOTAL	263.527	133.500	130.027

- **Obras y mejoras en propiedad ajena**

El valor registrado por \$20.500 (miles) representa el saldo por amortizar de la obra adelantada en la sede administrativa de propiedad del Distrito Capital, terminada en julio de 2009 por valor total de \$ 126.539 (miles) amortizable en tres años.

Valor obra mejora sede \$126.539 (miles)
 Amortización acumulada \$106.039 (miles)
 Saldo por amortizar \$ 20.500 (miles)

- **Bienes de Arte y Cultura**

Se registra en esta cuenta bienes que son por la actividad de la OFB muy apreciados por ser directamente relacionados con la actividad musical su detalle es:



Expresado en miles de pesos

Cuenta	Concepto	Valor
196006	Colecciones de discos	93.688
19609003	Partituras	615.991
19600906	Cintas de audio	4.849
19609007	Cintas de video	36.436
19609008	Copias para betamax y vhs grabados	10.350

VALORIZACIONES:

El valor registrado en la cuenta de VALORIZACIONES con su correspondiente contrapartida en el patrimonio de SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN, es el mayor valor comercial de los dos inmuebles de propiedad de la OFB comparado con el registro en libros de los mismos como se detalla a continuación:

EN MILES DE PESOS \$

CUENTA	Antiguo Teatro Cuba	Sala Otto de Greiff	TOTAL
TERRENO	15,451	160,963	176,414
EDIFICACIÓN	4,304	379,761	384,065
ADECUACIONES	0	517,436	517,436
COSTO TOTAL	19,755	1,058,160	1,077,915
DEPRECIACION	2,885	224,804	227,689
NETO LIBROS	16,870	833,356	850,226
VALORIZACIÓN	1,183,673	878,575	2,062,248
AVALUO TOTAL	1,183,690	879,408	2,063,098
VALORIZACION - TERRENO	976,545	878,575	1,855,120
VALORIZACION - EDIFICACIONES	207,129	0	207,129
TOTAL VALORIZACION	1,183,674	878,575	2,062,249



PASIVO

La OFB se ha caracterizado por realizar sus pagos a proveedores y contratistas en forma oportuna y de acuerdo con los contratos, igual que todas sus obligaciones de carácter laboral y fiscal, los saldos registrados a 31 de diciembre de 2011 se detallan a continuación, son todos clasificados en el pasivo corriente y presentan diferencias con las cuentas por pagar en poder del tesorero registrados en el cierre presupuestal

Expresado en miles de pesos

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
240101	Corresponde al valor neto por pagar a Cuatro proveedores de bienes recibidos en diciembre	45.351
242504	Corresponde al valor por pagar 3 recibos servicios públicos recibidos a finales de diciembre 2011	230
242529	El saldo representa 11 cheques de menores cuantías que por su no cobro y antigüedad se ha reclasificado en esta cuenta	1.097
242533	Saldo de mayor descuento fondo solidaridad por nomina	18
242535	Descuentos por nomina de diciembre para ser pagados en enero de 2012	3.405
242552	En esta cuenta se registra el saldo neto por pagar a 2 contratistas por servicios profesionales prestados en diciembre	6.757
242553	El saldo es el valor neto por pagar a 4 proveedores servicios prestados en diciembre 2011	52.829
242590	Se registra el saldo por pagar a 1 proveedor por mayor retención practicada en diciembre de 2011	16
243600	El saldo registrado son los descuentos efectuados en diciembre de 2011 según los diferentes conceptos de retenciones impuestos nacionales y distritales, para ICA los descuentos de noviembre y diciembre 2011, sus cifras fueron plenamente conciliadas y su declaración se presentó en su oportunidad - enero de 2012	253.734
244500	La OFB por la venta de Cds, copias de audio y video, venta de conciertos y arrendamientos es responsable del Impuesto a las ventas, el saldo registrado corresponde a lo facturado por este concepto en los meses de noviembre y diciembre de 2011, que se declara y gira en enero de 2012	434
245001	El saldo registrado en esta cuenta representa el costo de los DVS de los productos discográficos: Tango, Rock y viola y de La Octava de Mahler recibidos para promoción de las disqueras Codiscos y Emi Music respectivamente, sus valores se descontarán de las ventas directamente.	16.951



CUENTA	CONCEPTO	VALOR
250502	Este es el pasivo más representativo que tiene la OFB y corresponde al saldo disponible de 64 afiliados al FONCEP régimen retroactivo tanto de la planta artística como administrativa, este pasivo está respaldado por la administración central quien ha venido respondiendo en forma oportuna a los requerimientos realizados para el pago	4.590.013
250502	Saldo por liquidación a 44 afiliados a fondos privados, cesantías 2011, que son girados a los diferentes fondos en enero 2012	282.599
250502	Saldo por pagar al Fondo Nacional del Ahorro, resultante de la liquidación 2011 menos los aportes realizados en las nóminas mensuales	616
250503	Liquidación de 44 funcionarios afiliados a Fondos Privados, para giro en enero de 2012	32.955
250505	Liquidación de 11 funcionarios de la planta administrativa por vacaciones causadas, a la planta artística se le canceló en su totalidad por vacaciones colectivas	25.768
271005	El valor que se registra se tomo del aplicativo SIPROJ, saldo actualizado por una demanda laboral que cursa en contra de la OFB por el ex funcionario Mauricio Rojas	200.516
290590	Saldo por pagar de \$720 son los rendimientos financieros de la cuenta de ahorros de Davivienda diciembre 2011 por girar a la Tesorería Distrital	1

PATRIMONIO

En el ejercicio fiscal 2011 el patrimonio de la OFB se modifico sustancialmente como se evidencia en el estado de cambio en el patrimonio. Además como ente descentralizado del Distrito Capital viene dando cumplimiento a la normatividad vigente para el tratamiento del patrimonio en todos sus aspectos, haciendo las reclasificaciones pertinentes a nivel de cuenta.

El Capital Fiscal tuvo una disminución neta de \$ 597.505 (miles) en donde se incluye la entrega al Instituto de las Artes IDARTES los bienes tal como se detallo en la nota correspondiente a Propiedad planta y equipo, la misma explicación tiene el menor saldo de el Superávit por valorización y el efecto de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones .



- **Utilidad o excedente del ejercicio:** Del 1 de enero a 31 de diciembre 2011 la OFB obtuvo unos excedentes por valor de \$566.824(miles de pesos) resultado de unos ingresos totales de \$ 22.854.808(miles) menos Gastos por \$ 22.239.410(miles) y costos \$ 48.574(miles). Que comparado con los excedentes presupuestales de \$52.156 se obtiene una diferencia de \$514.668 (miles) que se explica en los tratamientos particulares tanto de la contabilidad financiera como de presupuesto básicamente la causación.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL

INGRESOS

Del 1 A 31 de diciembre de 2011 se registran ingresos así:

Expresado en miles de pesos

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
439016	Dentro de sus ingresos propios de la actividad la OFB obtuvo por participación de boletería Auditorios TJEG, León de Greiff, Fabio Lozano y Julio Mario Santodomingo.	99.858
439016	Por realización de un concierto con la Universidad Javeriana	18.000
439016	Por ventas y participación ventas cds y dvd varios trabajos - mestizajes, Memorias musicales colombianas, etc.	11.083
439016	Por copias de audio y video	453
439016	Por producciones TJEG incluidos los alquileres para eventos culturales realizados por empresarios diferentes a los propios eventos hasta mayo 2011	343.240
439016	Por otros servicios artísticos 1 contrato	6.000
470508	Durante el 2011 la OFB recibió de la administración central de la fuente otros distritos para funcionamiento y de acuerdo con el PAC correspondiente	15.991.187
470510	Se recibió por las diferentes fuentes para atender los compromisos por Inversión en los cuatro proyectos a cargo de la OFB	5.801.729
472290	Para atender en su oportunidad los requerimientos por concepto de pago cesantías afiliados FONCEP la admón. central trasladó recursos a la fiducia a nombre de la OFB	570.224
480590	El valor registrado en este concepto se recibió por los abonos rendimientos cuenta de ahorros banco Popular, por	114



CUENTA	CONCEPTO	VALOR
	ser cuenta que maneja recursos propios se registra como ingreso	
480815	El concepto de los ingresos registrados en esta cuenta son el valor por fotocopias a documentos y procesos requeridos	44
481007	El valor consignado por parte de Opera Estudio saldo a favor de la OFB por convenio 265 de 2010.	69
481008	Como recuperación se registró el valor de la devolución de un premio de 2008 por sentencia judicial	2.179
481047	Lo registrado en este concepto corresponde al valor abonado por el Proveedor de pasajes aéreos por incentivos acumulado del contrato 2010	490
481007	SalDOS abonados por mayores valores dos proveedores	3
481049	Es el valor de la indemnización recibido de QBE seguros por parches de acuerdo con reclamación de 2010	6.447
481559	En esta cuenta se registro la reclasificación del valor de una motobomba que se había llevado directamente al gasto en el 2010 y mediante Entrada a Bodega 1 se activo.	2.500
481559	El valor registrado se recibió de la Fundación Gilberto Álzate como reintegro servicio público de Teléfono Cinemateca Distrital 2010, según Nota de tesorería 1516	1.188

GASTOS

A 31 de diciembre de 2011 se registran los gastos así:

Expresado en miles de pesos

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
510100	Bajo este cuenta se registraron los pagos realizados por sueldos y salarios personal de nomina, cuarenta y dos cargos y un supernumerario en labores administrativos	2.173.412
510100	Pagos realizados por remuneración y honorarios de asuntos administrativos incluyendo Honorarios Junta directiva	657.361
510300	Valor de los aportes seguridad social nomina administrativa	384.930
510400	Valor de aportes ICBF y SENA nomina administrativa	86.501
511100	Bajo este grupo se registró y por los diferentes conceptos los gastos que se identifican directamente con la administración procesos de apoyo en la vigencia 2011, como servicios públicos, transportes, seguros, etc.	505.149
512000	Impuestos tasas, y contribuciones: no obstante la OFB con su carácter de Entidad Estatal no contribuyente el valor registrado por este concepto es el gravamen a los movimientos financieros (4%) a las cuentas cuyo impuesto no está exonerado	2.116



CUENTA	CONCEPTO	VALOR
512000	Y como tasas lo pagado por semaforización dos vehículos de la Entidad.	108
530000	El saldo de esta cuenta corresponde a las depreciaciones de los activos al servicio de lo misional tal como lo dispone la norma de la CGN en este sentido. El cálculo se realiza por el área de almacén e inventarios en el aplicativo utilizado para su registro y control y uno a uno	104.199
550601	Bajo esta denominación se registraron los gastos en sus diferentes conceptos de la planta artística, 98 cargos, que se identifica directamente con la actividad misional a pesar que presupuestalmente se pague con recursos de gastos de Funcionamiento.	10.411.543
550601	Corresponde a los contratos relacionados con la realización de conciertos y demás actividades técnico artísticas en lo sinfónico, didáctico, música académica y medios audiovisuales	3.451.778
550601	Por grabaciones para radio y tv como las emisiones de las actividades artísticas.	464.488
550603	Aportes Caja de compensación Compensar por la nomina técnico artística, aportes que se han girado en su oportunidad	336.496
550603	Aportes por seguridad social salud a las diferentes EPS nomina técnico artística, girado en su oportunidad con las autoliquidaciones correspondientes	614.310
550603	Aportes a la administradora de Riesgos profesionales Positiva Cía. de seguros por nomina técnico artística	75.148
550603	Aportes a fondos pensionales tanto de prima media y ahorro individual	862.797
550604	Aportes al ICBF. Nómina técnico artística	252.369
550604	Aportes al Sena. Nómina técnico artística	168.246
550605	Se registra por este concepto los pagos por vigilancia sedes misionales y escenarios(Los escenarios TJEG, Media Torta, hasta septiembre por estar financiado con vigencias futuras), pasajes aéreos, alojamiento, transporte actividades misionales, servicio aseo escenarios(Incluye TJEG, Media Torta por estar financiados con vigencias futuras) y sedes misionales, arrendamientos sede misional y gastos por campañas de divulgación conciertos y eventos propios de la OFB en cumplimiento de su misión.,	1.999.061
570508	Su saldo corresponde al reintegro que hizo la OFB a la Tesorería Distrital por el menor valor ajustado a un músico de nómina, por cesantías frente a lo solicitado como cuentas por pagar en el cierre presupuestal de 2010	729
580811	Por convenio interadministrativo suscrito entre la Secretaría de Integración social y la OFB se dispuso que el valor de las ventas netas recibidas de la Compañía FM por el trabajo discográfico (DVD +CD) denominado Mestizajes se destine	9.060



CUENTA	CONCEPTO	VALOR
	para el proyecto de Bogotá bien alimentada que lidera esta Secretaría, por ello el giro de lo recaudado en el 2011 por este concepto se registra en esta cuenta.	
580890	En esta cuenta se registró el valor de los insumos de consumo trasladados a IDARTES dentro del proceso de entrega de competencias.	34.070
581590	El saldo de esta cuenta corresponde en su totalidad al menor valor reportado en el aplicativo SIPROJ por el estimado de los dos juicios que se tenían en contra, de los cuales se retiró a finales del 2011 uno por terminación a favor de la OFB	-336.363
581592	Clasificado en esta cuenta y como ajuste de ejercicios anteriores el registro del efecto de la Entrada y salidas de publicaciones de año 2010.	-17.865
581593	Reintegro recibido de Seguros del Estado por excedentes pólizas de seguros 2010 según nota de tesorería 1537	-233

COSTOS

A 31 de diciembre de 2011 se registran los costos así:

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
620590	Costo en inventarios de los CDs vendidos.	3.667
639003	Costos como logística, adecuación de escenarios identificables con los conciertos en donde se percibe participación de boletería.	25.111

CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

Los saldos de las cuentas de planeación y Presupuesto se encuentran conciliados con los saldos a 31 de diciembre de 2011 con la ejecución presupuestal tanto de ingresos como de gastos. Destacando que la ejecución de ingresos alcanzó una ejecución superior al 100% (222.37%) en donde los ingresos corrientes alcanzaron una mayor ejecución frente a lo presupuestado del 157.35%, razón por la cual se registraron ingresos no aforados por valor de \$372.564 (miles), en cuanto a los ingresos por aportes distritales su ejecución fue de 93.82%, En cuanto a la ejecución de gastos el total de los giros fue de 95.74% (funcionamiento 94.29% e inversión 99.94%). No se registraron



saldos por reservas para la vigencia de 2012 y por cuentas por pagar en poder del tesorero al cierre de 2011 el valor de \$424.702 (miles).

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Registrado en cuentas Acreedoras de control con su correspondiente contrapartida, de acuerdo con el catalogo general de cuentas

BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS –Propiedad, Planta y Equipo:

Su valor de \$466.021(miles) es el avalúo del Inmueble ubicado en la localidad de Teusaquillo de Bogotá, donde funciona la sede administrativa de la OFB, la cual es propiedad de la Procuraduría de bienes del Distrito Capital con convenio de Comodato.

LITIGIOS Y DEMANDAS- Laborales

Su valor de \$500.000 (miles) Corresponde a un único proceso de carácter laboral que cursa en contra de la OFB, por su pretensión inicial de acuerdo con la información registrada en el aplicativo SIPROJ de la Secretaría General del Distrito Capital

MARTHA YOLANDA SANCHEZ GUASCA

Profesional Especializado - Contadora

Orquesta Filarmónica de Bogotá

Matrícula No. 19.004 – T